

JUICIO DE DIVORCIO No. 465-
2011-(M. Gordón C.)
CON FUNDAMENTO EN EL ART.

ISAKO MOROMENACHO
CHANGOLUISA y PAOLA
ELIZABETH MOROMENACHO
CHANGOLUISA, DEL JUICIO

CHANGOLUISA y FRANCISCO
ANDRES MOROMENACHO
CHANGOLUISA, en el lugar que
se indica, para lo cual envíese

JUICIO DE DIVORCIO No. 465-
2011 EG.
TRAMITE: VERBAL SUMARIO:
CUANTÍA: Indeterminada.

y le
pertie
oblig
casill

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA FERPLAIM CIA.
LTDA.**

Se comunica al público que la compañía FERPLAIM CIA. LTDA. con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de Marzo de 2011, Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No SC.IJ.DJC.Q.11.001696 de 15 de abril de 2011.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.....DIEZ) IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, FABRICACIÓN, EMBAZADO DE REFRIGERANTES, DILUYENTES, SELLANTES, LÍQUIDOS DE TODO TIPO DE FRENS, ACEITES PARA TODA CLASE DE MOTORES Y MAQUINARIAS....."

D.M. Quito, 15 de abril de 2011.

Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS

AC/79368/1

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA
SOLUCIONES INTE
HOSPITALARIAS SOLINH**

La compañía SOLUCIONES INTEGRALES HOSPITALARIAS SOLINHOS CIA. LTDA. se constituyó ante la Oficina Notarial Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de marzo de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No SC.IJ.DJC.Q.11.001815 de 2011.

1.- DOMICILIO: Distrito de Quito, provincia de Pichincha

2.- CAPITAL: Suscrito Número de Participación US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la Sociedad es: A) TRATAMIENTO DE: DESECHOS E INSUMOS TALARIOS, AGUAS RESIDUALES, SECHOS DE CUALQUIER

Quito, 26 de Abril de 2011

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS